



## Gobernadores del Caribe advierten del riesgo en la continuidad del servicio de energía

Gobernadores del Caribe en una comunicación advierten de la situación energética de la región Caribe y la condición crítica de las empresas Afinia y Air-e.

Indican que varios factores ponen en riesgo la continuidad del suministro de energía, lo que tendría consecuencias devastadoras para la región Caribe.

Pág. 8



Funcionarios del Gobierno nacional deben coordinar su presencia en el territorio con instituciones de La Guajira: Deluque

Pág. 2

### POLÍTICA

Alcalde y gremio transportador de la sal esperan que avance la capitalización de las salinas de Manaure

Pág. 3

### REGIONALES

Presidente Petro busca inversión para La Guajira en su gira por Medio Oriente

Pág. 11



Corpoguajira y NG Energy revisan avances en compensaciones y restauración ecológica

Pág. 11

## Desbloqueada La Guajira

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Felipe Herman, director de la Agencia Nacional de Tierras, ANT, anunció en compañía de los líderes del paro que se levantó el bloqueo de vías en el departamento de La Guajira, tras varias horas de diálogos que iniciaron desde la noche del martes 11 de febrero y se extendieron hasta la madrugada del miércoles 12, en el corregimiento de Cañaverales, San Juan del Cesar. Las vías en los 10 puntos de La Guajira donde se encontraban los manifestantes exigiendo atención por parte del Gobierno nacional, ya fueron nuevamente habilitadas para el paso de vehículos, con el fin de dar inicio a nuevas mesas de concertación que buscan darle cumplimiento a los acuerdos pactados.

Pág. 9

### POLÍTICA

Gestora social de La Guajira, Sara Daza, impulsa dos proyectos para las familias

Pág. 2



Fallece uno de los cuatro heridos en ataque a bala en el barrio Alto Prado de Maicao

Pág. 15

Dimar rescata a cuatro personas que quedaron a la deriva a 74 millas del Cabo de la Vela

Pág. 15

### JUDICIALES

### REGIONALES

Villanueva retoma la normalidad tras acuerdos con el comité organizador de las protestas

Pág. 10



### SOCIALES

Lanzarán canción del desaparecido cantautor vallenato Omar Geles, 'Sin decir con quién'

Pág. 12





## Oráculos I

[@ oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

## Hora cero en el Roig

Los padres de familia de estudiantes del Colegio Roig y Villalba, fueron enterados oficialmente de la crisis del plantel. Los voltajes de energía no soportan la alta demanda de los abanicos en el plantel. El olor a caucho quemado se impregna en el ambiente. Los docentes están preocupados. Tienen miedo por un corto circuito o estallido del transformado. Micher Pérez intentó apagar la huelga, pero al parecer solo fue suspendida; el lunes inicia la hora cero.

## Se dividieron

Al final el Comité Departamental de Paro terminó dividido. A Felipe Harman lo señalan de favorecer al sector de los firmantes de paz. Los afros se sintieron marginados. Los indígenas reclaman la compra real de predios en la zona de Matitas. Denuncian falsos avalúos. En algunas zonas desobedecieron directrices y acuerdos. ¿Se dividieron? Algunos afros se sintieron utilizados, al igual que sectores campesinos.

## Villa en los diálogos

El abogado samario, Ricardo Villa Sánchez, será uno de los voceros del Gobierno nacional para participar en el Espacio de Conversación Socio jurídico de Paz, con las Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada. Su padre, Ricardo Villa, fue un reconocido jurista de Santa Marta. Villa será el encargado de verificar la voluntad del grupo ilegal, para que puedan transitar hacia el Estado de Derecho.

## Por bloqueos se caen eventos

Se confirmó que el evento de instalación de la Red de Controladores de La Guajira, fue postergado. ¿Por qué? Primo, nadie quiere venir a La Guajira. Los paros tienen bloqueados a los visitantes. ¡Qué vaina! Así es. No hay nueva fecha. El evento busca fundamentalmente potenciar el trabajo colaborativo interinstitucional. El turismo es una de las líneas de trabajo más afectada por las protestas.

## “Bloqueos pudieran evitarse si se atendieran a tiempo”: Alfredo Deluque Funcionarios del Gobierno nacional deben coordinar su presencia en el territorio con instituciones de La Guajira

El senador Alfredo Deluque Zuleta, nuevamente instó a los funcionarios del Gobierno nacional a que cuando lleguen al territorio deben coordinar su presencia con las instituciones del departamento de La Guajira.

La apreciación tiene que ver con la manera como desde el Gobierno nacional atendieron las peticiones de varias organizaciones sociales que bloquearon las vías de acceso a La Guajira por más de 48 horas.

En ese sentido, se conoció que el Director de la Agencia Nacional de Tierras, Felipe Harman, sostuvo una reunión con organizaciones campesinas, indígenas y comunidades

negras desde las dos de la madrugada sin la presencia de las instituciones de La Guajira.

Esa circunstancia, motivó al senador Alfredo Deluque, a invitarlo a que en el futuro pueda coordinar su presencia en el territorio con las instituciones del Departamento, más si se tiene en cuenta que ellas han venido haciendo frente a la situación desde su inicio y por ello resultan muy útiles en el proceso de generación de consensos que beneficien a la región.

“Si esto hubiera sucedido, se hubiera podido evitar que mientras usted anunciaba el levantamiento de la protesta, nuevamente estuvieran

bloqueando la troncal del Caribe”, expresó.

Deluque Zuleta, recordó que la última vez que el Gobierno nacional llegó a La Guajira sin atender las recomendaciones y sin tener en cuenta la experiencia local de las instituciones propias, todo terminó en la triste historia de despilfarro, politiquería y corrupción de la Ungrd.

En ese mismo sentido, el senador Alfredo Deluque, le dijo al director de la Agencia Nacional de Tierras, Felipe Harman, que La Guajira le agradece que haya sido el único miembro del Gobierno nacional que le esté haciendo frente al paro de las organizaciones sociales en nuestro departamento.



El senador Alfredo Deluque le dijo a Felipe Harman que le agradecían por su presencia en La Guajira.

No obstante, “los bloqueos en las vías pudieron evitarse si se hubiera atendido a tiempo los recla-

mos de los manifestantes, quienes expresaron su intención desde la semana pasada”, dijo.

## Para fortalecer la economía popular Gestora social de La Guajira impulsa dos proyectos para las familias

‘Familias guajiras’ y ‘Voy pa’ esa con los pupitres’, son dos iniciativas del Gobierno departamental que está impulsando la gestora social, Sara Daza.

La gestora explica que en la iniciativa ‘Familias guajiras’, promueve el fortalecimiento de la economía popular. “Es un proyecto muy bonito que nos enamoramos desde que llegamos a esta Administración, y que por fin este 2025 lo estamos consolidando”, dijo.

Agregó que actualmen-



Sara Daza, gestora social del Departamento.

te el proyecto se encuentra en la fase de inscripción que finaliza el próximo 21 de febrero.

Precisó que es un proyecto que le apuesta precisamente a los núcleos familiares desde un enfoque de su fortalecimiento económico, pero también muy importante de que esos lazos familiares entiendan que la sostenibilidad y la consolidación de cada uno de esos emprendimientos gastronómicos dependen del rol de cada uno.

Puntualizó que se inicia

la primera fase en Riohacha y Maicao, para beneficiar inicialmente a 200 familias.

La iniciativa la considera como un proyecto de innovación social porque no es simplemente los típicos talleres que se entregan a los emprendedores y posteriormente el fortalecimiento ya sea económico o con incentivos productivos, sino que establece también una ruta social.

En ese mismo sentido, la gestora social, Sara

Daza, expresó que el proyecto “Voy pa’ esa con los pupitres”, se amplió en la medida que el sector privado y la sociedad civil se han vinculado al mismo, así como la Dian que ha sido un aliado clave en el proceso.

Manifestó que además de los pupitres, se cuenta con luminarias, abanicos, kits escolares, y el mejoramiento de infraestructura educativa. “Estamos recibiendo más ayudas para llegar a más estudiantes”, aseguró.

## Antonio Sanguino fue designado como nuevo ministro de Trabajo por el presidente Petro

El jefe del Estado, por medio de un mensaje en la red social X, informó su decisión de entregarle la responsabilidad “de implementar la reforma

pensional y sacar adelante, para la dignidad de las y los trabajadores colombianos, la reforma laboral”.

A la designación del presidente Petro, el ministro entrante contestó por esta misma red: “Mil gracias, presidente Gustavo Petro, por esta honrosa designación que me compromete aún más con la agenda de reformas que usted lidera desde el Gobierno del Cambio y por la que hemos luchado juntos desde siempre”.

Sanguino agregó que



El designado ministro Antonio Sanguino dijo que recibía un legado de Gloria Ramírez que sabrá cuidar.

el gobierno, los colombianos y, en especial, los trabajadores y trabajadoras cuentan con su compromiso y entrega para implementar las reformas del sector.

“Recibo un legado de la ministra saliente, Gloria Ramírez, que sabré cuidar y consolidar”, subrayó.

Sanguino es sociólogo, con maestría en Desarrollo y doctor en Gobierno y Administración Pública. Ha sido concejal de Bogotá y senador de la República.

oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

Ministro guajiro

En redes sociales circuló ayer insistentemente que el escritor guajiro, Miguel Ángel López Hernández, era el nuevo ministro de Cultura. El escritor aterrizaba en Riohacha, cuando se encontró con esa perla en su tierra. Lo cierto es que Miguel Ángel, es de los afectos del Gobierno del Cambio, y no es la primera vez que su nombre suena para esa posición. Por el momento a esperar, porque como dicen al que le van a dar le guardan.

Preocupados

El gremio transportador de las salinas de Manaure, siguen preocupados porque el Ministerio de Comercio no cuenta con los recursos para capitalizar la empresa Salinas de Manaure por la situación fiscal del país. Parece que esta será otra de las promesas que por ahora no tiene cómo cumplir el Gobierno del presidente Gustavo Petro. El alcalde John Pimienta y el gremio de transportadores salen en una ofensiva para visibilizar la situación.

El senador

El senador de la República Alfredo Deluque Zuleta, volvió a recordar en sus redes sociales la triste historia de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, Ungrd, que terminó en despilfarro, politiquería y corrupción. Resulta que el senador invitó al director de la Unidad Nacional de Tierras, para que en el futuro coordine su presencia en el territorio con las instituciones del Departamento.

El gobernador

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, sigue mostrando buen talante frente a los términos despectivos que algunos contradictores políticos usan en su contra en redes sociales. El mandatario sigue mostrando disposición al diálogo, pero también la fuerza de la palabra para exigir con respeto al Gobierno nacional que cumpla con sus promesas. El gobernador sigue insistiendo en que es mejor dialogar que las vías de hecho.

# Ministerio de Comercio no cuenta con recursos para la iniciativa Alcalde y gremio transportador de la sal esperan que avance la capitalización de las salinas de Manaure

El alcalde del municipio de Manaure, Jhon Pimienta, y el gremio transportador de la sal, definieron una hoja de ruta para que el Gobierno nacional cumpla con el proyecto de capitalización que prometió para la empresa Sa-



Se busca que el Gobierno nacional cumpla con el proyecto de capitalización de Sama.

nerar nuevos puestos de trabajo en la región.

El proyecto de Ley se trabajó con las comunidades bajo la orientación del entonces ministro de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña Mendoza, y su equipo de trabajo.

La iniciativa no ha logrado avanzar en el Congreso, razón por la cual el gremio transportador alertó también del tema, al tiempo que el Ministerio de Comercio, advirtió en una comunicación que no contaba con los recursos económicos para avanzar en la iniciativa.

En la reunión que lideró el alcalde, participó también el secretario de Gobierno y Participación Ciudadana, Daniel Julio, así como algunos miembros de la Asociación Waya Wayuú, líderes comunales y el Consejo de Juventud.

**DESTACADO**  
El objetivo es lograr de nuevo que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, siga impulsando en el Congreso de la República, el proyecto de Ley que radicó para la reactivación empresarial.

linas de Manaure.

En el encuentro quedó definido organizar una serie de iniciativas para lograr que nuevamente el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, siga impulsando en el Congreso de la República, el proyecto de Ley que radicó

para la reactivación empresarial, el salvamento y la capitalización de las Salinas Marítimas de Manaure.

El propósito es que se convierta en una empresa viable económicamente y que genere beneficios para la comunidad.

Entre los objetivos de la iniciativa radicada en la secretaría general de la Cámara de Representantes están: revertir la situación socioeconómica del Departamento, salvaguardar el patrimonio de las comunidades de este municipio, preservar los empleos existentes y ge-

## Más de 10.800 niñas y niños son beneficiarios de los Hogares Comunitarios del Icbf en La Guajira

Más de 10.800 niñas, niños y mujeres en periodo de gestación ya están disfrutando de los servicios de Bienestar Familiar en los Hogares Comunitarios (HCB). La entidad habilitó cerca de 995 unidades de servicio en municipios como Barrancas, Distracción, El Molino, Fonseca, Hatonuevo, La Jagua del Pilar, San Juan del Cesar,

Urumita, Villanueva, Uribia, Albania, Maicao, Manaure, Dibulla y Riohacha.

Estos servicios incluyen modalidades como los Hogares Comunitarios, los Hogares Agrupados-Comunitarios, los Hogares Comunitarios-Integrales y los Fami-Familiares, todos orientados a la protección, el cuidado y el desarrollo de las niñas, niños y

madres gestantes en un entorno de amor y compromiso.

La directora regional encargada, May Bellini Badillo Brito, quien acudió a la inauguración, expresó su satisfacción por el compromiso y la dedicación de los equipos de trabajo en cada HCB, "cada hogar y cada educador cumple un rol fundamental para garantizar que los pequeños reciban la mejor atención posible. Estamos comprometidos en asegurar que, a lo largo del año, cada usuario que pase por nuestros servicios tenga acceso a un entorno seguro, afectuoso y estimulante, que favorezca su bienestar y aprendizaje", señaló.

Este es solo el inicio de un trabajo en equipo que involucra tanto a las familias como a las comunidades. El Icbf tiene proyectado acompañar, desde sus HCB, a más de 12.700 niñas y niños guajiros en su crecimiento durante 2025.



El Bienestar Familiar tiene proyectado acompañar, desde sus HCB, a más de 12.700 niñas y niños guajiros.



**Corpogujira**  
CONVOCATORIA No. 001

**ASAMBLEA CORPORATIVA ORDINARIA 001 DE 2025, MODALIDAD MIXTA  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA, "CORPOGUAJIRA"  
REPÚBLICA DE COLOMBIA**

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira -CORPOGUAJIRA, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Artículo 17 del Acuerdo de la Asamblea Corporativa No. 001 de 2021, por el cual se Adopta y Aprueba la reforma a los Estatutos de La Corporación y a lo dispuesto por el Consejo Directivo en sesión ordinaria del 30 de enero de 2025 donde estableció fecha, lugar y hora para la realización de la reunión ordinaria de la Asamblea Corporativa; en el evento que no puedan asistir de manera presencial, los invitamos a conectarse de manera virtual por el link Asamblea Corporativa <https://meet.google.com/amr-fadf-kkj>

**CONVOCA:**

A los representantes legales de los Entes Territoriales comprendidos dentro de la jurisdicción de la Corporación (Gobernador de La Guajira y Alcaldes Municipales), a la reunión ordinaria de la Asamblea Corporativa.

Fecha : 27 de Febrero de 2025  
Hora : 09:00 horas  
Lugar : Auditorio Corpogujira

**ORDEN DEL DIA:**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Oración a Dios
4. Instalación de la Asamblea Corporativa Ordinaria de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, por el señor Gobernador del Departamento de La Guajira o su delegado.
5. Designación del Presidente de la Sesión Ordinaria de la Asamblea Corporativa.
6. Designación de la comisión de alcaldes encargada de la redacción y aprobación del Acta de la Asamblea Corporativa.
7. Presentación para aprobación del proyecto de acuerdo "Por el cual se aprueba la modificación de los Estatutos de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - CORPOGUAJIRA".
8. Informe de Gestión de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira vigencia 2024, por parte del Director General de la Corporación.
9. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024, por parte del Contador de la Corporación.
10. Informe del Revisor Fiscal de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira.
11. Socialización de medidas para la mitigación de emisiones de Dióxido de Carbono (CO2) generados por la combustión interna de fuentes móviles terrestres.
12. Elección de los cuatro (4) alcaldes miembros del Consejo Directivo, para un periodo de un (1) año, por el sistema de cuociente electoral.
13. Proposiciones y varios.

Dado en Riohacha a los 30 días del mes de enero de 2025.



**SAMUEL SANTANDER LANO ROBLES**  
Director General

Proyecto: Ibarra  
Revisó: Grecco A.

Cra. 7 # 12-15, Riohacha - Colombia  
[www.corpogujira.gov.co](http://www.corpogujira.gov.co)

Pueblo culto y de gente humilde pero muy prestante

# Reminiscencias y añoranzas de aquel San Juan de principios y valores



Por Rafael Humberto Frías Mendoza

rafaelhumbertofrias  
mendoza226@gmail.com

**S**an Juan del Cesar ha sido un pueblo culto y educado por excelencia. Sus celebridades con su prestancia y buenos oficios hicieron que en este pueblo el entendimiento sobrepasara los límites de la pobreza. Somos un pueblo donde casi todos sus habitantes nos hemos levantado a punta de esfuerzos con el sudor honrado de nuestros padres, quienes poniéndole el lomo al sol calcinante nos enrutaron por la sana doctrina y el camino del bien con principios y valores. Hoy, en cada casa y cada familia, se ostenta 1, 2 y hasta 3 títulos profesionales de pregrado y postgrado de las más acreditadas universidades del país y el exterior. Nuestros padres y antepasados trabajaron con berraquera para levantarnos con la estatura que ahora tenemos hasta edificar el pueblo en el que vivimos con mejores condiciones y bienestar.

Pero es paradójico e inverosímil, que en pleno siglo XXI vengan algunos a desconocer el legado que recibimos, solo guiados por la ambición desmedida por el dinero y el poder y cegados por el odio y el rencor para emprender una campaña de desprestigio para dañar nuestros valores, el buen nombre, la honra, y la reputación construida con esfuerzos por nuestros paisanos y que enaltecen a nuestro pueblo y le dan lustre y fama a su gentilicio. No hay derecho a que sanjuanero coma sanjuanero, solo porque no soportan ver brillar o descollar al otro. Es incoherente que digan que hoy no es conveniente lo que ayer se proponía, se defendía y se predicaba.

Tampoco tiene coherencia que descalifiquen a quien ayer aplaudían con orgullo. Ese no es el San Juan que heredamos de nuestros abuelos. Aquel pueblo culto y de gente humilde pero muy prestante por lo que sabían hacer con la obra de sus



San Juan del Cesar, un pueblo de buenas costumbres y emporio de una gran riqueza intelectual.

manos y sus talentos. Un pueblo de buenas costumbres y emporio de una gran riqueza intelectual, donde se aplaudía lo bueno y lo bello y se rechazaba lo ruin y lo miserable. Un pueblo de provincia que nunca ha sido rico porque haya tenido riquezas sino sabiduría e inteligencia, en una sociedad reconocida por su gran cultura espiritual y por rendirle culto a la patria y a la familia.

Por eso exhortamos a los que han llegado a defender el caos y el desorden junto con la informalidad y las prácticas del bajo mundo por asuntos de carácter eminentemente políticos, a reflexionar en busca de la unidad de propósitos para seguir construyendo con propuestas y valores el municipio modelo que todos soñamos y donde quepamos con nuestras diferencias y coincidencias. Bien lo dijo alguna vez un expresidente de Colombia que, las expresiones más canallas y miserables de la naturaleza humana, solo se viven en la actividad política. Por eso, pienso que le ha faltado un gesto de grandeza y honestidad política, a aquellos que fueron derrotados por las mayorías en San Juan.

Ahora, a través de una oposición destructiva torpedean todo para no dejar desarrollar el programa de Gobierno del alcalde actual, 'Cubita' Urbina, quien fue el elegido y a quien el pueblo le dio su confianza.

La oposición cuando



La parroquia San Juan Bautista se destaca por sus dos campanarios.



Compositores y acordeoneros de San Juan del Cesar, orgullosos de su terruño.

se ejerce con criterio patriótico y con inteligencia es sana, conveniente y constructiva en el juego democrático. Bienvenida la controversia, el debate y el disenso, pero sobre el marco del respeto por el buen nombre, la honra, la dignidad y el prestigio de los demás. Pero en

San Juan lo que viene haciendo carrera es la crítica malsana y recurrente, los pasquines, los falsos perfiles y los escritos apócrifos con ánimos revanchistas y un lenguaje desobligante.

Lo más grave, es que se acompañan de la intriga, el odio, la injuria, la calumnia y la persecución

y como reptiles agoreros y ponzoñosos derraman todo el veneno del odio sobre los demás para cumplir órdenes impartidas en la sombra. Siempre se lee al revés y en minúscula lo que hace el Gobierno municipal con críticas quijotescas y diarias coloreando con el picante de la destrucción lo que bien se edifica.

Bien sabemos que desde un programa radial del pueblo en este mundo metalizado la oposición se impulsa con criterios revanchistas, porque su verdad es una moneda de cambio para salir con cualquier disparate con masa crítica y desinformando a la opinión porque esa es su misión. Cómo añoramos aquel San Juan con principios y valores por nuestra cuna incomparable hoy que esta oposición ha develado una guerra de acusaciones, poderes y egos.



La Corte Constitucional ha reconocido la importancia del liderazgo social en la defensa de los derechos indígenas y comunitarios.

El panorama actual muestra un contraste alarmante

## Líderes sociales con ánimo de lucro..



Por Luis Alonso Colmenares Rodríguez  
@LColmenaresR

**E**n La Guajira todo es distinto. En un Departamento marcado por la riqueza cultural y los contrastes sociales, el concepto de liderazgo social tiene matices que llaman la atención y sorprenden. Lo que debería ser una labor altruista y desinteresada, orientada a mejorar la calidad de vida de la gente vulnerable, se ha transformado en algunos casos en un mecanismo para el beneficio personal.

Este fenómeno, que en tal razón podría denominarse líderes sociales con ánimo de lucro, no solo desvirtúa la esencia de la labor social, sino que perpetúa las desigualdades en una región que ha sido golpeada por la pobreza y el abandono estatal, a partir de la actitud de su misma dirigencia, incluyendo algunas autoridades tradicionales indígenas.

Por idiosincrasia, la figura del líder social en La Guajira ha sido reconocida como un pilar fundamental para la defensa de derechos y el progreso comunitario.

Sin embargo, el panorama actual muestra un contraste alarmante. Algunos líderes han encontrado en esta actividad

una vía para acumular riquezas y privilegios, adoptando estilos de vida que poco tienen que ver con las necesidades de las comunidades que dicen representar. Mansiones lujosas, vehículos de alta gama y esquemas de seguridad financiados por el Estado son algunos de los símbolos que ilustran esta desconexión entre el discurso y la práctica. Nunca han sabido predicar con el ejemplo.

La Corte Constitucional ha reconocido la importancia del liderazgo social en la defensa de los derechos indígenas y comunitarios. Sin embargo, también es evidente que estas decisiones han sido aprovechadas por ciertos individuos para obtener beneficios personales bajo el disfraz de causas sociales legítimas. En lugar de exigir transparencia en la gestión de recursos públi-

cos o promover soluciones sostenibles a problemas estructurales como la desnutrición infantil o la falta de agua potable, algunos líderes se han convertido en intermediarios políticos o económicos que priorizan sus intereses sobre los comunitarios.

Lo más preocupante es que este tipo de liderazgo no solo erosiona la confianza comunitaria, sino que también perpetúa un círculo vicioso de corrupción e ineficiencia: la Sentencia T 302 es un ejemplo clarísimo; hay más de uno enriquecido con esa decisión de la Corte Constitucional.

En La Guajira, donde los recursos provenientes de regalías deberían ser un motor para el desarrollo, su mal manejo ha generado escándalos recurrentes, pero los líderes sociales con ánimo de lucro no exigen rendición de cuen-

tas ni transparencia; al contrario, su complicidad con administraciones corruptas contribuye al saqueo sistemático del presupuesto público, y esta situación contrasta con lo que debería ser un verdadero líder social.

Un líder auténtico actúa con integridad, empatía y responsabilidad. Escucha activamente a su comunidad, comprende sus necesidades y trabaja para generar cambios positivos sin esperar recompensas personales; también respeta los derechos ajenos y no obstaculiza el desarrollo.

En este sentido, algunas capacitaciones promovidas por Uniguajira para formar líderes comprometidos con sus comunidades representan un ejemplo esperanzador. Sin embargo, estas iniciativas aún son insuficientes frente a la magnitud

del problema. Es necesario replantear el modelo de liderazgo social en La Guajira desde sus bases éticas y operativas. Esto no solo implica formar líderes con valores sólidos, sino también establecer mecanismos efectivos para supervisar su desempeño y garantizar que los recursos destinados al desarrollo lleguen realmente a quienes más los necesitan.

El liderazgo social debe volver a sus raíces: ser un puente entre las necesidades comunitarias y las soluciones sostenibles. No puede seguir siendo una plataforma para el enriquecimiento personal ni una herramienta para perpetuar sistemas corruptos. Es hora de exigir transparencia, rendición de cuentas y compromiso genuino por parte de quienes llevan a cabo estos roles.

El liderazgo social no puede seguir secuestrado por intereses personales o políticos, sino exigir líderes auténticos que trabajen por el bien común y rechazar a los que utilizan sus posiciones para lucrarse mientras las comunidades languidecen en el olvido; los líderes sociales no pueden seguir funcionando como el azadón: jalo todo para mí. El liderazgo social en La Guajira tiene que estar basado en lo que debe ser: principios éticos, transparencia y un compromiso real con el bienestar de la comunidad. Hay que promover las veedurías ciudadanas.

Y como dijo el filósofo de La Junta: "Se las dejo ahí...".



Algunos líderes han encontrado en esta actividad una vía para ostentar privilegios.



En la tierra de compositores

# Trigésimo sexto encuentro de periodistas del sur de La Guajira



Por **Hermes Francisco Daza**

hermesfco@hotmail.com

**S**an Juan del Cesar será sede del trigésimo sexto encuentro de periodistas del sur de La Guajira, el sábado 15 de febrero del presente año a la celebración del día del periodista colombiano.

En este encuentro los periodistas tendrán la oportunidad de intercambiar ideas, así como también de estrechar sus lazos de amistad a partir de las 11:00 a.m. en Sala de Eventos Richard, avenida Manuel Antonio Dávila de este municipio.

El comité organizador del evento informó que los comunicadores participaran de una jornada académica 'El periodismo de ayer y hoy', reconocimientos, rifas y un almuerzo típico sanjuanero y finaliza con una parranda carnavalera, con la presentación de compositores y artistas de la región.

## ¿Por qué el 9 de febrero?

El día del periodista se celebró en Colombia porque en nuestro país la historia del periodismo se inició el 9 de febrero de 1791. En esa fecha apareció la primera edición del 'Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá'.

Esta publicación, que circuló semanalmente hasta el año de 1797, fue dirigida por el cubano Manuel del Socorro Rodríguez.

Dos publicaciones que circularon seis años antes -El Aviso del Terremoto (salió un solo número, de una página) y la Gaceta de Santafé de Bogotá (alcanzó las tres entregas, de cuatro páginas cada una)- se consideran como, precursoras del semanario de Rodríguez, pero no como órganos periodísticos propiamente dichos, debido a que no hubo periodicidad en sus ediciones.

El Papel Periódico de Santafé de Bogotá se tiró en una imprenta que la corona española había confiscado a los sacerdotes jesuitas, quienes habían sido expulsados por orden real de todos los dominios españoles.

Tres intereses confluyen



Los periodistas del Sur de La Guajira celebrarán su día el 15 de febrero en San Juan del Cesar.

ron para que se le diera vida a este nuevo periódico: la necesidad de crear un nuevo objeto de consumo social, la política cultural y educativa de los Borbones (que buscaba trasladar el despotismo ilustrado a las colonias) y el afán de consolidar un ambiente intelectual en la Nueva Granada.

## La dura realidad

Cuentan los que saben de periodismo, que para que una noticia pueda calificarse como tal entre los lectores u oyentes, debe producir o generar una especie de rasquiña, escozor, interés, urticaria o como se llame.

El periodismo es de los pocos oficios o profesiones en la cual quien ejerce ese trabajo debe ser un desvelado defensor de la gente, de la comunidad, de las cosas de su pueblo, de su entorno. Uno de mis colegas es de opinión y estoy de su lado, que muchas veces los periodistas saben primero las cosas que los mismos miembros de la autoridad. Que es al periodista a quien acuden en primera instancia las gentes para po-

ner una querrela, antes de que la comuniquen a las autoridades o a los funcionarios del Estado. Esa es la razón de ser de quienes creen que el oficio del periodista, con el respeto de los demás trabajos y trabajadores, es el mejor del mundo, pero al mismo tiempo es uno de los peor remunerado del país.

Solo a quien le guste este trabajo labora todo el día en aras de obtener una remuneración buena y saludable. Es el periodista un trabajador, tanto de estrato seis como del estrato cero o uno. Se sienta en un momento dado a manteles con políticos, autoridades, reinas y gobernantes y a los pocos momentos está en el barro de los sectores marginales, buscando la noticia para los medios de comunicación. Qué decir de aquellos que llegan a sus casas y no tienen para atender las necesidades del hogar.

En aras de ser un buen reportero, redactor, radio-periodista o como se llame, quien ejerza este trabajo debe ser entonces un desvelado amante de su profesión, servidor y orien-

tador de la comunidad, respetado y respetuoso.

Debe ser como el policía, como el sacerdote, como el buen servidor público un ejemplo para la sociedad. No se aceptan periodistas a medias, se requiere gente pulcra, consagrada a este oficio. La sociedad así lo requiere.

Hacer periodismo desde las regiones no es una labor fácil. Por el contrario, el periodista de cualquier medio, llámese escrito, televisión o radio, debe ser mucho más cuidadoso al abordar un hecho noticioso, pues lo que informa en cierta medida puede tener estrecha relación con personajes conocidos por muchos en el conglomerado social y es posible comprobar sin mayor esfuerzo la realidad.

Es decir, la rigurosidad siempre debe estar presente, sin ambigüedad, si no se quiere correr riesgos. Pero esta circunstancia, lejos de incomodar, es de sumo provecho. Con razón algunas estadísticas confiables y sondeos de opinión les reconocen a los medios regionales más de las dos terceras partes de la lecturabilidad.

A lo largo de mi vida nací entre los periodistas para crecer al lado de ellos y he tenido la fortuna de mantener buenas relaciones con los valiosos hombres y mujeres que cumplen la difícil pero hermosa labor de informar y comunicar con decoro, felicitaciones.

## Solidaridad gremial

En un estimulante de solidaridad gremial se celebró el 'día del periodista', oportunidad insuperable para recordar las grandes

jornadas desarrolladas por los auténticos voceros de la opinión pública con el propósito de mantener vigente todos aquellos principios y valores que caracterizan al pueblo colombiano y que son todavía, afortunadamente, los pilares de la nacionalidad. Sin la tarea diaria de los periodistas tal vez no hubiera sido posible garantizar la continuidad de ese espíritu nacional que convida a seguir bregando, no importan las terribles circunstancias, contar y lograr una patria menos belicosa y mejor estructurada.

Algunos sectores, que en ningún caso representan las mayorías, se obstinan en obstaculizar el trabajo de los informadores. Motivos muy particulares los llevan a no comprender las abnegadas finalidades de unas funciones irrevocables que son la mejor interpretación de la voluntad de una colectiva que repudia la barbarie. El periodismo colombiano ha sido y es fiel a su misión de velar por el bienestar y la seguridad de la Nación y de sus habitantes. En estos momentos de confusión que vive Colombia, la prensa cumple su labor todavía más necesaria. Sin exageraciones analiza los acontecimientos nacionales para dar justo valor a cada uno de ellos, con un realismo edificarte porque sin caer en el pesimismo destructor, no comete el error de ocultar las consecuencias de cada suceso.

Con objetividad ejemplarizante se sitúa en el punto que le corresponde, no como mera balanza entre el bien y el mal, o entre la honestidad y el delito, sino mucho más: como defensora de unas tradiciones que cobran renovada transparencia a medida que aumenta el caos colombiano.

Por eso, es saludable que este 9 de febrero los periodistas hagan una breve escala en su prolongado itinerario, como ocasión para revisar su agenda de trabajo y robustecer su voluntad indomable de servir al país como sistema institucional y como fuente natural de todo lo que significa y vale el hombre colombiano.

Esta fecha es ocasión, igualmente, para renovar la fe en una profesión que sí, ciertamente, exige numerosos sacrificios, ofrece, igualmente, gratas satisfacciones, como esas que produce el cumplimiento del deber inexorablemente cotidiano.

Felicidades a usted (es) quien (es) hace (n) de su labor cotidiana un modelo de vida, de honestidad, de transparencia y de imparcialidad, para conducir a la cotidianidad donde viven e insertan a la sociedad universal.



Los periodistas de Barrancas hacen parte de la celebración en San Juan del Cesar.

**N**o es sano que los funcionarios del Gobierno nacional sigan desconociendo a las autoridades del departamento de La Guajira, quienes son los que llevan las cargas de las reclamaciones de quienes viven en el territorio.

Tampoco lo es utilizar términos despectivos de quienes ostentan cierta dignidad con quienes en medio de las dificultades que vive el Gobier-

## Desconocer la institucionalidad

no nacional, hacen la tarea para lograr el cumplimiento de una serie de promesas que siguen en el olvido.

El reciente bloqueo de las vías de acceso a La Guajira, liderada por varias organizaciones que reclamaban el cumplimiento de unos compromisos que son del resorte nacional terminó en un juego político.

Los egos de ciertos líderes sociales y políticos fueron eviden-

tes, resaltados en sus propias redes sociales.

Tampoco lo es que los líderes que representan a las comunidades, se presten para hacerle el juego a quienes tienen algún interés político.

Los funcionarios del Gobierno nacional deben ser claros al momento de suscribir compromisos con las comunidades, especialmente en estos momentos de crisis institucional.

El bloqueo de to-

das las vías de acceso al Departamento generó altas pérdidas económicas a sectores como el transporte y turismo, renglones importantes de la economía de La Guajira.

La situación del territorio es bastante compleja, por eso es necesario que todos remen a un mismo lado, trabajar en equipo para que los acuerdos se cumplan en un espacio de tiempo determinado.

En esta situación particular las comunidades deben hacer estricto seguimiento a los compromisos pactados, acompañados del gobierno departamental y los entes territoriales para empujar desde el territorio el cumplimiento del Gobierno nacional.

Estos compromisos deben estar lejos de las campañas políticas, porque de lo contrario será repetir lo que viene pasando en el in-

cumplimiento de los acuerdos que se pactan.

El Departamento no resiste más bloqueos de sus vías, las estadísticas que maneja la Cámara de Comercio de La Guajira, revela que durante el 2024 se presentaron 466 cierres, número que superó en un 120 % los del año 2023.

El llamado es al diálogo, hacerle honor a la palabra como el camino para encontrar soluciones estructurales y sostenibles.

## Por qué el vallenato es un patrimonio



**Por Rosendo Romero Ospino**  
rosendoromero@produccion@hotmail.com

El domingo 26 de enero 2025 estuve animando con el trío de Jorge Viloria, quien invitó al cantante y guitarrista profesional 'Peke'

Torres para animarle el cumpleaños a mi paisano José Alberto Morillo Rodríguez, director y propietario de Uparsistem, regalo de su hijo José Alberto Morillo Olivella, y un grupo reducido de familia en el Club Campestre, a mi paisano le gustan más las historias de mis canciones casi que las mismas canciones, lo cual me da oportunidad de esbozar muchos temas especialmente lo

del patrimonio, traté de explicar sobre lo que es un patrimonio, pero algo cortó mi explicación, así es que como yo sé que mi paisano es asiduo lector del El Pílon, voy a abordar el tema.

Un patrimonio es un bien común, los hay materiales e intangibles ¿Quién inventó los cuatro aires? No se sabe, se supone que cada uno es un insumo o producto de combinaciones rítmicas, melódicas y armónicas producido por la integración de las tres culturas. Aborígen, europea, africana lo único que

se sabe de eso es que la primera puya conocida hasta ahora es 'La puerca mona' de Francisco Mosco Guerra 'Francisco El hombre' y el paseo 'Chencha', del mismo autor, que es la canción de despecho más vieja conocida hasta ahora. Lo que sí está plenamente comprobado es que todo se viene derramando de La Guajira hacia abajo. Ya en 1893, Henry Candelier registra en su libro, 'Riohacha y los indios guajiros', una parranda en la plaza de Riohacha con caja, guacharaca y acordeón.

De los cuatro aires sabemos que fue 'Chico' Bolaños (guajiro) quien enseñó a los músicos viejos a tocar los bajos de los cuatro aires. Luis Enrique Martínez es quien estructura la interpretación de una canción con introducción, preparación para el canto, intermedio musical, preparación para el canto y arreglo final para terminar la canción, el Festival Vallenato se convirtió no solo en la mejor escuela de aprendizaje, sino en el punto de salvaguardia más importante.

Somos dueños de

lo que hemos inventado, un vallenato de amor, la tradición oral nos une en torno a algo que es nuestro patrimonio, por tener una identidad, una historia, personajes, leyendas, lugares, un cancionero, festivales, conferencistas, literatura, prensa escrita, hablada, televisiva, cine. Por eso el vallenato es un patrimonio nuestro, un valor nuestro.

El Cerro Pintao es un patrimonio material (no reconocido) la música tradicional patrimonio intangible.

## El Plan, ruta turística por excelencia



**Por Hernán Baquero Bracho**  
h1baquero@hotmail.com

Uno de los pueblos emblemáticos y hechos sobresalientes en la historia del vallenato, de personajes míticos salidos de leyendas fabulosas, es sin duda El Plan, corregimiento de La Jagua del Pilar, que hizo parte del Villanueva grande, enmarca la ruta de lo más granado del folclor, inmortalizando a tres de sus hijos: Emiliano Zuleta Baquero, 'Toño' Salas Baquero y María Baquero Araujo.

Los tres unidos por la fábula y la fantasía en las canciones de Rafael Escalona, y los compinches de 'Mile', 'Poncho' Cotes, Andrés Becerra y Beltrán Orozco, entrelazaron sus noches parranderas en casa de la 'Vieja Sara', dejando la mayor historia del vallenato cantado por Escalona.

El Plan, enseñoreado con sus 800 metros sobre el nivel del mar y su clima agradable, conserva incólume la casa de la 'Vieja Sara'. Allí, mantenida en el tiempo, testigo mudo, esperando el momento de convertirse en museo especial y nos cuenta de las alegres parrandas, cuando los 'cogía' la madrugada cantando versos de cuatro palabras.

También se conserva la casa del 'viejo Mile', igual a la construida en 'El piñal' conservando los recuerdos de tiempos idos. Allí viven la viuda de 'Toño' Salas Baquero, María y Carlos Jeremías, hermanos de 'Mile'. Todos recuerdan a su madre y a su hermano mayor.

Más abajo la residencia de Matilde Lina, inmortalizada por Leandro; siempre nos recibe con una sonrisa y un abrazo para no olvidar.

'El Viejo Mile' por allá en el año de 1996, cuando andaba de amores con una de sus nietas me contó muchas anécdotas y remontando ese ayer me expresó: "Mi mamá es la famosa 'Vieja Sara', una mujer muy contenta y entusiasta para las fiestas. Su nombre completo: Sara María Baquero Salas. Yo tenía seis años cuan-

do ella pensó en otro señor con quien tuvo nueve hijos. O sea que tuvo diez. Nueve de otro padre y yo de mi papá.

Como le digo primo, mamá era parrandera, muy coqueta y hábil. A lo último fue Cacica de El Plan de La Sierra. Una mujer humilde, muy inteligente. No tuvo estudios, pero tampoco le hicieron falta. Creaba versos maravillosos. Una vez en Villanueva, un tipo rico que no la dejó entrar a su casa le hizo esto: la torre más elevada/ el más elevado templo/ se derriba con el tiempo/ y va quedando en la nada/. Pura filosofía. Ella cantaba, improvisaba, bailaba". Qué grande es recordar a la 'Vieja Sara' en el presente por el 'Viejo Mile' quien también ya está ausente.

Estas historias de El Plan, merecen

incluirse en la ruta de la Unesco, que declaró al vallenato, patrimonio inmaterial y cultural de la humanidad. En una de las tantas visitas al Plan me encontré con la legendaria compositora Estela Durán Escalona, y unos turistas del clúster vallenato y le serví de guía, como quien dice la 'sangre llama'. Le comenté que El Plan debería estar en la ruta del vallenato y la casa de la 'Vieja Sara' convertirla en museo; estuvo de acuerdo. Definitivamente El Plan es una ruta turística por excelencia.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Region Caribe

**Dirección General**

Demis Pacheco de Fernández  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

**Gerencia General**

Demis Pacheco de Fernández

**Directora de Noticias**

Betty Martínez Fajardo

**Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación**

Equipo de Gámez Editores

**Ventas y Mercadeo**

Meivys Mendoza  
gbarranquilla@diariodelnorte.net  
Celular: 321 541 81 40

**Gerencia Comercial - Regional**

direccioncomercial@gamezeditores.com  
Celular: 320 542 04 46

**Gerente Comercial La Guajira**

gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 542 04 54

**Envíe sus columnas y opiniones al correo**  
columnistas@diariodelnorte.net

**Comentarios:**

info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina  
Tel. 730 40 09

**www.diariodelnorte.net**  
Riohacha - La Guajira.

**Otro producto de:**



Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail:

✉ [columnistas@diariodelnorte.net](mailto:columnistas@diariodelnorte.net)

DIARIO DEL NORTE

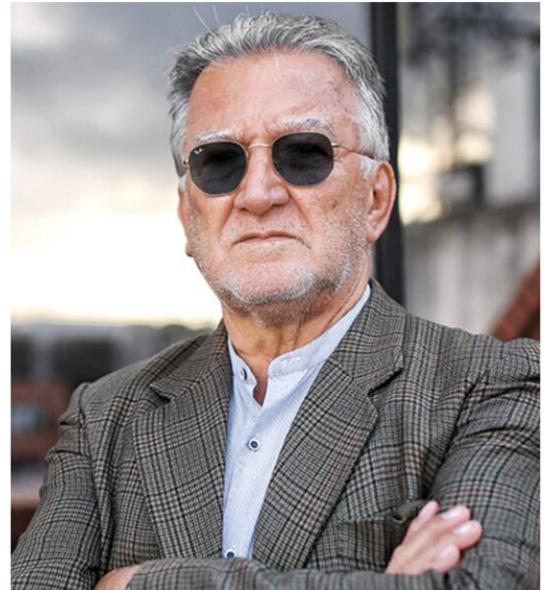
Periodico de la Region Caribe



Andrés Camacho, ministro de Minas y Energía.



Diego Alejandro Guevara Castañeda, ministro de Hacienda.



Yanod Márquez Aldana, Superintendente de Servicios Públicos.

## Por falta de inversión, problemas financieros y deficiencias en infraestructura eléctrica Gobernadores del Caribe advierten del riesgo en la continuidad del servicio de energía

Los gobernadores del Caribe y los presidentes de los comités intergremiales y de las Cámaras de Comercio, en una comunicación enviada a los ministros de Hacienda, Diego Alejandro Guevara Castañeda, y de Minas y Energía, Omar Andrés Camacho Morales, y el Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios (Sspd), Yanod Márquez Aldana, advierten de la situación energética de la región Caribe y la condición crítica de las empresas Afinia y Air-e intervenida.

Precisan que actúan en el marco de la Región Administrativa y de Planificación (RAP Caribe) y el sector productivo de la Región, representado en los comités intergremiales y las cámaras de comercio, donde manifiestan sus profundas preocupaciones ante la potencial crisis energética que podría afectar gravemente a la región.

Indican que la falta de inversiones adecuadas, los problemas financieros de las empresas prestadoras del servicio y las deficiencias en la infraestructura eléctrica que por años se han presentado, ponen en riesgo la continuidad del suministro de energía, lo que tendría consecuencias devastadoras para el desarrollo social y económico del Caribe colombiano.

Además que dentro de este contexto, la situación financiera crítica de Afinia es especialmente preocupante, porque la empresa enfrenta graves dificultades económicas que amenazan su capacidad de operación y mantenimiento de la red eléctrica en los departamentos de Bolívar, Córdoba, Sucre y Cesar.



La intervención de Air-e por parte de la SuperServicios ha generado incertidumbre en Atlántico, Magdalena y La Guajira.

Precisan que con más de 1.8 millones de usuarios dependientes de su servicio, la falta de acciones urgentes podría llevar a una crisis sin precedentes en la prestación del servicio eléctrico en esas zonas.

Por otro lado, la intervención de Air-e por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (Sspd) ha generado incertidumbre en Atlántico, Magdalena y La Guajira, donde presta servicio a más de 1.3 millones de usuarios.

“Si bien el giro de subsidios es una medida necesaria, por sí sola no es suficiente para garantizar los recursos que la empresa requiere para asegurar la continuidad del servicio”, indican.

Al tiempo precisan que es fundamental que, además de los subsidios, se implementen acciones adicionales que permitan fortalecer financieramente a la empresa intervenida y faciliten las inversiones urgentes en la infraestructura eléctrica.

**DESTACADO**  
Instan al Ministerio de Hacienda y a la Sspd a que implementen de manera inmediata los mecanismos necesarios para respaldar financieramente a la Empresa Intervenida y a Afinia.

estructura eléctrica.

Agregan, que resulta imperativo que las entidades nacionales consideren el impacto humano y económico de esta problemática.

En la comunicación en referencia puntualizan que las redes eléctricas de la región Caribe han sufrido un rezago histórico que solo puede ser revertido con acciones decididas que aseguren una admi-

nistración eficiente y una financiación adecuada.

“Solo de esta manera podremos garantizar la continuidad y calidad del servicio, fortaleciendo la confianza de los ciudadanos y promoviendo el desarrollo sostenible en nuestros territorios”, dicen.

En ese mismo sentido, precisan que actuar con celeridad y eficacia en esa materia es crucial para evitar enviar señales negativas al sector energético, que podrían erosionar la confianza necesaria para atraer nuevas inversiones al país.

Además que las inversiones son fundamentales no solo para modernizar la infraestructura existente, sino también para aumentar la capacidad de generación requerida para atender la creciente demanda de energía. De hecho, estudios recientes indican que, de no tomarse las medidas necesarias, podría haber un faltante de oferta eléctrica para el año

2028, lo que representaría un grave riesgo para la estabilidad energética y el desarrollo del país.

Por ello, instan al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y a la Sspd a que implementen de manera inmediata los mecanismos necesarios para respaldar financieramente a la Empresa Intervenida y a Afinia, así como para facilitar las inversiones urgentes que demanda el sistema eléctrico regional.

Agregan, que esa medida no solo atenderá las necesidades actuales, sino que también contribuirá a prevenir mayores afectaciones socioeconómicas en el mediano y largo plazo.

“Confiamos en que este llamado a la acción conjunta será atendido con el sentido de urgencia que la situación amerita, en beneficio de millones de habitantes que dependen de un servicio eléctrico digno y eficiente”, precisan.

En todos los puntos del Departamento

## Levantán bloqueos en La Guajira luego de varias horas de diálogos con el Gobierno nacional

El director de la Agencia Nacional de Tierras, Felipe Herman, anunció en compañía de los líderes del paro que se levantó el bloqueo de vías en el departamento de La Guajira, tras varias horas de diálogos que iniciaron desde la noche del martes 11 de febrero y se extendieron hasta la madrugada del miércoles 12, en el corregimiento de Cañaverales, San Juan del Cesar.

Las vías en los 10 puntos de La Guajira donde se encontraban los manifestantes exigiendo atención por parte del Gobierno nacional, ya fueron nuevamente habilitadas para el paso de vehículos, con el fin de dar inicio a nuevas mesas de concertación que busquen darle cumplimiento a los acuerdos pactados.

La reunión se sostuvo en medio de la mesa de diálogos con el director de la ANT y la Coordinadora Campesina, Étnica y Popular de La Guajira, en la que quedaron conformes con lo expuesto por la autoridad permitiendo devolver la tranquilidad en el Departamento.

Es de recordar que la tarde del martes, por medio de las gestiones del gobernador Jairo Aguilar Deluque, el bloqueo que se mantenían en la Troncal del Caribe, en dos puntos, en El Ebanal jurisdicción de Riohacha y en Campana Nuevo en Dibulla fue levantado y se reabilitó el tráfico vehicular luego de los acuerdos.

Las autoridades junto a los líderes del paro campesino, indígena y afrodescendientes acordaron levantar los bloqueos en su totalidad en el departamento de La Guajira, y



En la mesa de diálogos estuvieron el director de la ANT y la Coordinadora Campesina, Étnica y Popular de La Guajira.

ahora se esperan las garantías de los acuerdos para avanzar en la reivindicación de los derechos.

Los acuerdos que llevan la firma del director de la Agencia Nacional de Tierras - ANT, incluyen estrategias para agilizar los procesos de titulación de tierras, la asignación de predios a comunidades históricamente marginadas y el fortalecimiento de programas de desarrollo agrícola. Además, se establecieron compromisos para evitar conflictos territoriales y promover el uso sostenible de los recursos naturales.

Los compromisos pactados incluyen la adquisición de 10 mil hectáreas de tierras para comunidades campesinas, la creación de mesas técnicas con la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y la Agencia Nacional Minera para

evaluar procesos de formalización y posibles reversiones de áreas asignadas a títulos mineros.

En materia de proyectos productivos, se establecieron acuerdos con el Sena y la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) para fortalecer iniciativas agrícolas sostenibles y crear mercados locales con el apoyo del DPS y el Icbf.

Asimismo, se coordinarán capacitaciones con el Ministerio de Minas y Energía para la implementación de comunidades energéticas en la región.

También se coordinará una Mesa técnica con Minambiente para capacitar, fomentar y articular con el Gobierno nacional Planes de mitigación de cambio climático y gestión de riesgo climático.

De igual forma, los manifestantes solicitaron

que se dé a conocer directamente con las autoridades étnicas cualquier proyecto que les compete y esté enfocado para impactar a su población, más allá del cumplimiento de sentencias judiciales, sin intervención de Gobernación y alcaldías.

Otro de los puntos clave fue el reconocimiento de la Mesa de Diálogo de la Coordinadora Campesina y Étnica como un espacio formal de interlocución con el Gobierno, además de su participación en reuniones nacionales sobre políticas agrícolas. También se garantizará la protección de los líderes sociales involucrados en estos procesos.

Además, con estos acuerdos, se establece una mesa de seguimiento para verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos, asegu-

rando una lucha frontal contra la corrupción y la defensa de los derechos campesinos en el sur de La Guajira.

Representantes de las comunidades han celebrado el avance, aunque advierten que la implementación será clave para el éxito de estos compromisos. Por su parte, el Gobierno reafirmó su compromiso de trabajar de manera conjunta con los sectores rurales para garantizar que los acuerdos se traduzcan en mejoras concretas en el acceso a la tierra y la seguridad jurídica.

Este acuerdo entre el Gobierno nacional y los líderes sociales del sur de La Guajira representan un avance significativo en la política de tierras del país y se espera que contribuya a la paz y el desarrollo en el campo guajiro.

Dirigida a aquellos que deseen postularse a las plazas ofertadas

## Corpoguajira abrió convocatoria de prácticas académicas para 2025

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira, abrió la convocatoria para estudiantes universitarios interesados en realizar sus prácticas académicas con opción a grado.

Esta oportunidad está dirigida a aquellos que deseen postularse a las plazas ofertadas por la entidad. Las inscripciones están habilitadas desde el 10 y hasta el 21 de febrero de 2025.

La Corporación ofrece diversas plazas para varias de sus áreas como Archivo Central, Banco de Proyectos, Grupo de Cartera,



Las prácticas son ad honorem, es decir, no son remuneradas y están dirigidas al primer semestre del año 2025.

Grupo de Ecosistemas y Biodiversidad, Negocios Verdes, Educación Ambiental, Licenciamento Ambiental y Seguridad en el Trabajo, Comunicaciones y Prensa, entre otras.

Algunos de los perfiles requeridos son: Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil, Biología, Comunicación Social, Derecho, Ingeniería de Sistemas, Trabajo Social, Ingeniería Forestal, Geología, Administración de Empresas e Ingeniería Industrial.

Los interesados deben ser estudiantes matricu-

lados en alguna de las universidades que posea convenio con Corpoguajira y aportar una carta de presentación emitida por la Alma Máter, indicando el programa académico, promedio y la autorización para realizar prácticas.

Es importante destacar que estas prácticas son Ad Honorem, es decir, no son remuneradas y están dirigidas al primer semestre del año 2025.

Los postulantes pueden realizar su inscripción a través del enlace que fue habilitado el pasado lunes 10 de febrero.

## Se ha posicionado como la mejor institución oficial del Departamento I.E. Técnica Inmaculada Liñán de Urumita: Modelo de Excelencia Educativa a lo largo de 41 años en La Guajira

La Institución Educativa Técnica Inmaculada Liñán de Urumita se ha destacado en la región por su compromiso con la excelencia educativa a lo largo de sus 41 años de existencia. A través de la implementación de modelos de enseñanza innovadores y un enfoque integral que incluye el trabajo de las artes, esta institución ha logrado posicionarse como la mejor institución educativa oficial del Departamento.

El éxito de esta institución es, sin duda, el resultado del esfuerzo conjunto de toda la comunidad educativa. Los directivos, docentes y administrativos han demostrado un liderazgo visionario, una dedicación incansable y un trabajo colaborativo que ha impulsado cada iniciativa y logro alcanzado. Su gestión efectiva y su compromiso con la ca-

lidad educativa han creado un ambiente propicio para el desarrollo integral de los estudiantes.

Asimismo, el apoyo incondicional de los padres de familia ha sido crucial. Han jugado un papel vital, participando activamente en la vida escolar y apoyando el proceso educativo de sus hijos. Su compromiso y colaboración han sido esenciales para crear un entorno de aprendizaje enriquecedor y solidario.

Los estudiantes, con su dedicación y entusiasmo, también merecen un reconocimiento especial. Han demostrado que con esfuerzo y compromiso se puede alcanzar la excelencia. Su actitud proactiva y su deseo de superación han sido fundamentales para el éxito de la institución.

Un pilar fundamental de este éxito ha sido la



Los directivos, docentes y administrativos han demostrado un liderazgo visionario y dedicación incansable.

integración con actores clave como la Universidad de La Guajira, Sena y la Alcaldía municipal. Estas alianzas estratégicas han permitido enriquecer el currículo académico y brindar a los estudiantes oportunidades únicas de aprendizaje y desarrollo. Además, el apoyo cons-

tante de instituciones gubernamentales ha sido esencial para el fortalecimiento de sus programas y proyectos educativos.

Es fundamental que la Gobernación de La Guajira, la empresa privada como Cerrejón, y otras entidades gubernamentales continúen apoyan-

do el mejoramiento de la infraestructura de la institución. La construcción de laboratorios, escenarios deportivos y la implementación de salas especializadas son esenciales para generar una cadena de formación que garantice el tránsito armónico de los estudiantes a la educación superior. Estas inversiones no solo mejorarán la calidad de la educación, sino que también potenciarán el desarrollo integral de los jóvenes, preparándolos para enfrentar los desafíos del futuro.

La Institución Educativa Técnica Inmaculada Liñán de Urumita continúa siendo un faro de esperanza y progreso para la comunidad educativa y la sociedad en general, demostrando que el trabajo en equipo y la colaboración pueden transformar vidas y abrir puertas hacia un futuro prometedor.

### Luego de dos días de paro

## Villanueva retoma la normalidad tras acuerdos con el comité organizador de las protestas

Luego de intensas jornadas de diálogo y concertación, las vías de acceso al municipio de Villanueva han sido despejadas. Así lo confirmó el secretario de Gobierno, Eymér Rodríguez, quien informó que, tras llegar a acuerdos a nivel departamental, se logró restablecer la movilidad en los puntos que permanecían bloqueados.

Rodríguez, en compañía del comandante de la estación de Policía de Villanueva y la personerera



La Alcaldía reiteró su compromiso con el diálogo como principal herramienta para la resolución de conflictos.

municipal, visitó los sectores afectados por los cierres, entre ellos la vía que conecta con Valledupar y el punto de bloqueo frente a la Universidad de La Guajira.

“Siempre hemos exhortado a la comunidad a buscar la vía del diálogo y la concertación para llegar a acuerdos”, señaló el secretario, destacando la importancia de la negociación pacífica en la defensa de los derechos de los habitantes del Depart-

tamento.

Las protestas, que reflejan las necesidades y carencias que enfrenta La Guajira, generaron un llamado de atención sobre la importancia de continuar trabajando en soluciones estructurales para la región. Sin embargo, el Gobierno municipal reiteró su compromiso con el diálogo como principal herramienta para la resolución de conflictos.

Las autoridades invitaron a la comunidad a mantenerse atenta a futuras mesas de trabajo y concertación que permitan continuar avanzando en la búsqueda de respuestas a las problemáticas del Departamento.

### En Uribia

## Padres de familia denuncian obstaculización de proceso de matrículas en la I.E. Integral Rural de Puerto Nuevo



Los miembros de la comunidad advierten que no tienen mayores detalles del cambio de sede.

Los padres de familia de la Institución Etnoeducativa Integral Rural de Puerto Nuevo, municipio de Uribia, han manifestado que están dispuestos a todo porque se mantenga la sede administrativa en la comunidad de Parisheru, y se pueda seguir disfrutando de una institución con sus grados completos desde preescolar hasta la media, como se viene desarrollando por el momento.

Este establecimiento etnoeducativo cuenta con

256 estudiantes matriculados hasta el 14 de enero pasado, pese a que los padres y madres señalan al rector de la I.E. de obstaculizar el proceso de matrículas en la sede principal, ya que según los acudientes, ellos iban a matricular a los niños y niñas en el mes de octubre y el directivo les decía que realizaran este proceso a comienzos del 2025, y en los días de enero, cuando los padres y madres se acercaron a firmar la matrícula, en la sede ad-

ministrativa les han dicho que debieron matricular el año anterior.

Hasta el momento, los miembros de la comunidad no tienen mayores detalles del cambio de sede, mientras que los padres de familia han buscado apoyo en la comunidad y sus líderes.

Se espera la firma de diversos compromisos

# Presidente Petro busca inversión para La Guajira en su gira por Medio Oriente

El presidente Gustavo Petro participa en el World Government Summit 2025 en Dubái, Emiratos Árabes Unidos (EAU). Este evento global aborda temas clave como ciudades sostenibles, transición energética e inteligencia artificial. Además, en su gira por Medio Oriente, el mandatario visitará Arabia Saudita y Qatar, donde se espera la firma de diversos compromisos.

Uno de los aspectos más relevantes del viaje presidencial es la firma de acuerdos en energías renovables y proyectos clave para Colombia, como la construcción de plantas desalinizadoras en La Guajira, un proyecto fundamental para el abastecimiento de agua en esta región del país.

También se mantiene



La gira de Petro representa una oportunidad clave para consolidar alianzas y atraer inversiones millonarias.

un diálogo para la construcción de un hospital de alta complejidad en el Departamento, financiado con recursos de los EAU.

El Gobierno colombiano también firmará un acuerdo con Sabic, fondo de inversión de Aramco, la petrolera de Arabia Saudita, con el objetivo de

discutir proyectos estratégicos de interés. Además, en el marco de su agenda con Arabia Saudita, se suscribirán memorandos de entendimiento sobre inversión en turismo y un proyecto para evitar la doble tributación y mejorar las condiciones aduaneras entre Procolombia y

Sagia, entidad de promoción saudí.

En los Emiratos, se busca avanzar en la protección de inversiones y la firma de acuerdos de servicios aéreos. En este contexto, la aerolínea Emirates ya opera una ruta entre Bogotá y Dubái desde junio de 2024, con conexión en Estados Unidos. Además, Qatar Airways ha anunciado el inicio de operaciones entre Doha y Bogotá a partir del verano de 2025, con dos frecuencias semanales y una parada en Caracas.

Durante su visita a Qatar, la delegación colombiana trabajará en la apertura de la Embajada de Colombia en Doha y la designación del Jefe de Misión. Asimismo, entrarán en vigor acuerdos firmados en 2024 sobre co-

operación económica, comercial, de puertos y turismo. Además, el Gobierno colombiano entregará un documento con sus intereses para una posible negociación de un Acuerdo Integral de Asociación Económica (Cepa).

Invest Qatar y Procolombia trabajarán en conjunto para impulsar proyectos de promoción e inversión entre ambas naciones, fortaleciendo los lazos comerciales y de cooperación internacional.

La gira del presidente Petro por Medio Oriente representa una oportunidad clave para consolidar alianzas estratégicas y atraer inversiones millonarias a Colombia, fortaleciendo sectores como energías renovables, infraestructura y comercio internacional.

En la cancha Panamá de Valledupar

## Unión Koram Villanueva golea en su primer partido de pretemporada a Ilusión Vallenata



El delantero José Acosta se convirtió en la gran figura del partido al marcar un triplete para su equipo.

En un inicio auspicioso de la pretemporada, el Club Deportivo Unión Koram Villanueva logró una contundente victoria de 4-1 sobre Ilusión Vallenata, en un partido disputado en el estadio Panamá de la ciudad de Valledupar.

El encuentro comenzó cuesta arriba para los dirigidos por el profesor Waldis Ramírez, ya que al minuto 2 del primer tiempo, una confusión entre el

central Ethan Montero y el arquero Alberto Camargo derivó en un autogol que le dio la ventaja inicial al equipo rival. No obstante, la reacción del conjunto villanuevero no se hizo esperar.

El delantero José Acosta se convirtió en la gran figura del partido al marcar un triplete, guiando la remontada de su equipo. Su primer gol llegó al minuto 15 tras una jugada

preparada en la que Emanuel Meza centró el balón para que Acosta definiera con precisión. Apenas cuatro minutos después, el mismo Acosta protagonizó una gran jugada individual, en la que eludió a dos defensas y remató al ángulo superior izquierdo, firmando el 2-1 parcial.

El partido se tornó intenso con muchas faltas y disputas en el medio campo, lo que interrumpió el desarrollo fluido del juego. Sin embargo, antes del cierre del primer tiempo, Sebastián Cardona amplió la ventaja para Unión Koram Villanueva. En un tiro de esquina, el extremo, pese a ser el jugador más bajo en estatura, logró cabecear el balón y enviarlo al fondo de la red, estableciendo el 3-1 en el marcador.

En la segunda mitad, el equipo villanuevero controló el juego con mayor tranquilidad y generó varias ocasiones de gol. Finalmente, al minuto 68, José Acosta selló su triplete y la victoria del equipo con una definición precisa, decretando el 4-1 definitivo.

Este triunfo le permite a Unión Koram Villanueva iniciar con buen pie su preparación para el Torneo Nacional 2025, mostrando un gran desempeño ofensivo y dejando buenas sensaciones para la competencia oficial.



Se identificaron diversas áreas potenciales para implementar procesos de restauración ecológica.

## En la cuenca del río Ranchería Corpoguajira y NG Energy revisan avances en compensaciones y restauración ecológica

Con el fin de avanzar en la restauración ecológica de la cuenca del río Ranchería, Corpoguajira se reunió con representantes de la empresa NG Energy. El encuentro tuvo como objetivo principal discutir las compensaciones que se están considerando en el marco de las actividades de desarrollo hidroeléctrico que la compañía lleva a cabo en la región.

Durante la reunión, se identificaron diversas

áreas potenciales para implementar procesos de restauración ecológica, enfocándose especialmente en dos importantes áreas protegidas: el Distrito de Manejo Integrado (Drmi) Cuenca Baja del río Ranchería y el Drmi Serranía del Perijá. Ambas zonas son fundamentales no sólo por su riqueza biodiversa, sino también por su capacidad para ofrecer servicios ecosistémicos vitales a las comunidades locales.



Este viernes, día de su natalicio

## Lanzarán canción del desaparecido Omar Geles 'Sin decir con quién'

Mañana viernes 14 de febrero, coincidiendo con el natalicio de Omar Geles, se lanzará su nueva canción titulada 'Sin decir con quién'. Esta noticia ha generado gran expectativa

entre sus seguidores y en redes sociales, especialmente tras la publicación de un teaser en Instagram que muestra a una persona que camina de espaldas hacia un estudio

de grabación, tocando un acordeón y presentando la canción en una consola.

En el video, se destaca un mensaje conmovedor de Geles: "La música es eterna y aquí sigo con ustedes en

cada acorde. Esperen este 14 de febrero una sorpresa que los hará vibrar 'Sin decir con quién'". Un fragmento de la canción revela su temática: "Voy a contar lo que me está pasando sin

decir con quién. Solamente lo sabe mi amiga, esa persona y yo".

Hay especulaciones sobre si el video fue realizado con inteligencia artificial o si la persona en las imágenes es Janner Geles, el hermano del fallecido cantautor. Omar Geles, reconocido como rey vallenato en el Festival de la Leyenda Vallenata de 1989, falleció el 21 de mayo de 2024, lo que añade un significado especial a este lanzamiento.



La noticia del lanzamiento ha generado gran expectativa entre sus seguidores y en redes sociales.

✝

*En memoria de*



*Atilio Jose Vega Lopez*

30/05/1930 - 11/02/2025.

Familia Vega Marquez, hijos, yernos, nietos y bisnietos.  
Agradecen a sus amigos y allegados su asistencia a las exequias que se efectuarán.

Lugar: Calle 3 #4a-06, Jorge Eliecer Gaitan  
La Paz, Cesar

Sepelio: jueves 13 de febrero  
Hora: 4:00 pm.

Misa: iglesia San Francisco de Asís de La Paz - Cesar

*Tu legado de amor es el regalo más valioso que nos dejaste.*

## La canción fue eliminada de todas las plataformas Disputa entre el 'Mono' Zabaleta y autor de 'El secuestro' se saldará con \$300 millones

El conflicto entre el 'Mono' Zabaleta y el compositor Juan Fabio Lagos por la canción 'El secuestro' ha tomado un giro complicado. Zabaleta, en una entrevista, expresó su descontento al considerar que Lagos actuó de manera 'desleal' al cambiar las condiciones previamente acordadas.

Esto dijo Zabaleta a una emisora en Valledupar: "Nosotros hablamos, nos reunimos, y nunca llegamos a un acuerdo. Él me propuso, con contrato en mano, que le diera el 50 % del máster y \$150 millones en efectivo, eso equivale a \$300 ó \$400 millones. Nosotros no cuadrarnos nada de eso antes de la grabación", manifestó el intérprete nacido en San Diego, Cesar, en forma de resarcir la grabación, publicación y posibles regalías que ha generado la canción 'El secuestro'.

Lagos, por su parte, busca ser reconocido como intérprete y autor de la obra, lo que le permitirá recibir regalías de futuras negociaciones. Zabaleta aclara que, aunque le pagó algunas cantidades, no había un contrato fir-

mado que formalizara el acuerdo, y que el productor fue quien manejó el tema.

El asunto se ha complicado aún más debido a que la popularidad de 'El secuestro' llevó a Lagos a iniciar acciones legales, las cuales aún no han sido resueltas.

En un giro preocupante, plataformas como Spotify y YouTube eliminaron la canción de sus catálo-

gos, lo que ha afectado su difusión y los ingresos potenciales para ambos artistas. Lagos sostiene que Zabaleta incumplió los acuerdos económicos establecidos, mientras que Zabaleta defiende que nunca hubo un pacto formal que justificara las exigencias de Lagos. La disputa sigue sin una solución a la vista, dejando a ambos artistas en un tira y afloja.



Lagos dice que le incumplieron acuerdos económicos, y Zabaleta defiende que nunca hubo un pacto formal.

## Luto en la comunidad académica de Uniguajira por fallecimiento del docente Mario Hoyos Benítez

La comunidad académica y educativa de La Guajira está de luto tras el fallecimiento del docente universitario Mario Hoyos Benítez, oriundo de Condoto, Chocó, quien dedicó más de 30 años de su vida a la Universidad de La Guajira. Su invaluable aporte fue determinante para la Acreditación Institucional de Alta Calidad de esta institución.

Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Caldas, Hoyos Benítez se destacó por sus estudios en lingüística y su trabajo en la construcción de criterios para la enseñanza en contextos multiculturales y multilingües. Su tesis doctoral, presen-

tada en 2011, recibió la máxima distinción, consolidándose como un referente en el ámbito educativo y lingüístico del país.

Uno de sus hitos más relevantes fue su participación en la traducción de la Constitución Política de Colombia de 1991 a la lengua wayunaiki. Este proyecto, desarrollado entre 1991 y 1994 por el Centro Colombiano de Estudios de Lenguas Aborígenes (Ccela) de la Univer-



Mario Hoyos Benítez, docente de la Universidad de La Guajira. (q.e.p.d.)

sidad de los Andes, marcó un precedente en el reconocimiento y preservación de las lenguas indígenas en el país.

Recientemente, la Universidad de La Guajira le rindió un reconocimiento público por su papel en la consolidación del modelo educativo institucional. A través de la Resolución 1138 de 2022, se destacó su rigurosa labor académica, materializada en documentos fundamentales como los Proyectos Políticos Educativos Institucionales (Ppei) 2005-2017-2030. También lideró asesorías y consultorías para la creación y renovación de programas académicos de pregrado y posgrado.

## Se recuperó una motocicleta hurtada en Santander Cuatro personas fueron detenidas en carreteras de La Guajira por presentar licencias de tránsito falsas

En el marco de las estrategias para el control y la seguridad vial, la Seccional de Tránsito y Transporte realizó un conjunto de operativos en diferentes vías del Departamento, logrando la captura en flagrancia de cuatro personas por el delito de uso de documento falso y la recuperación de un vehículo con orden de inmovilización por hurto.

En la vía Paradero - Maicao, a la altura del kilómetro 96, jurisdicción del municipio de Maicao, fue capturado en flagrancia Alvaro Enrique Villalba Galeth, de 39 años, quien conducía una motocicleta Bajaj, línea Bóxer CT 100, de placas LYB49E. Al momento de la inspección, presentó una licencia de tránsito expedida presuntamente por el organismo de tránsito de Fundación - Magdalena, la cual, según dictamen técnico del perito documentólogo, presentaba inconsistencias en sus sistemas de seguridad, por lo que fue determinada como falsa. Villalba Galeth fue puesto a disposición de la Fiscalía URI de Maicao.

En la vía Distracción - Cuestecita, a la altura del kilómetro 36, jurisdicción del municipio de Hato-



Estas personas están señaladas de usar licencias y documentos falsos para conducción de motocicletas.

nuevo, fue capturado Iván Alfredo Brito Martínez, de 26 años, quien conducía una motocicleta AKT, línea AK 125 Nkdr, modelo 2015, de placa VPB57D. Su licencia de tránsito, expedida por el organismo de tránsito de El Rosal, presentó inconsistencias detectadas por el perito documentólogo de la Sijín - Degua, confirmando su falsedad. El capturado fue puesto a disposición de la Fiscalía URI de San Juan del Cesar.

En la vía La Paz - Distracción, a la altura del kilómetro 61, jurisdicción del municipio de San Juan del Cesar, se logró la captura de Efraín Enrique

Mejía Vega, de 32 años, quien conducía una motocicleta Bajaj, línea Bóxer TEC, de placa PGZ44B, modelo 2009, color azul. Mejía Vega presentó una licencia de tránsito aparentemente expedida por el organismo de tránsito de Fundación - Magdalena, la cual, tras un peritaje, resultó ser falsa. Fue puesto a disposición de la Fiscalía URI de San Juan del Cesar.

Nuevamente, en la vía Distracción - Cuestecita, a la altura del kilómetro 36, jurisdicción del municipio de Hatónuevo, fue capturado Iván Andrés Betancourt López, de 33 años, quien conducía una mo-

ticicleta Bajaj, línea Bóxer CT100, de placa BWS 69E, modelo 2016, color negro nebulosa. Su licencia de tránsito, presuntamente expedida por el organismo de tránsito de Sabaneta, también presentó inconsistencias en los sistemas de seguridad, por lo que fue considerada falsa. Betancourt López fue puesto a disposición de la Fiscalía URI de San Juan del Cesar.

Finalmente, en la vía Riohacha - Paraguachón, a la altura del kilómetro 07, jurisdicción del municipio de Manaure, se logró la recuperación de una motocicleta Bajaj, de placas HBO 29F, color

gris, modelo 2021, avaluada en \$7.000.000. Este vehículo tenía una orden de inmovilización vigente por el delito de hurto, con fecha del 18 de noviembre de 2024, expedida por la Fiscalía 07 local de Girón - Santander. La motocicleta recuperada fue puesta a disposición de la autoridad competente.

La Seccional de Tránsito y Transporte reiteró su compromiso con la seguridad vial y la lucha contra el delito en las carreteras del Departamento, invitando a la ciudadanía a denunciar cualquier irregularidad que atente contra el bienestar de la comunidad.

## Continúan algunos bloqueos tras desacuerdos entre organizadores del paro en La Guajira

Luego de que se diera a conocer por parte del director de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) Felipe Herman, que los bloqueos se habían levantado, se ha podido conocer que persisten cierres en algunas vías de La Guajira, ya que al parecer hay desacuerdos entre los líderes del paro departamental de campesinos, indígenas y afrodescendientes.

Los bloqueos continúan en el municipio de Maicao, en el puente Pozo Hondo entre Barrancas y Hatónuevo, además, desde las 6 de la mañana más de 40 personas bloquearon en el sector de Campana Nuevo jurisdicción de Dibulla en la Troncal del Caribe.

Los más afectados de toda esta situación que inició el lunes en La Guajira son los usuarios viales que se tienen que encontrar con estos bloqueos, por lo que han expresado su descontento ante tan-



Los usuarios viales han sido los más afectados.

ta falta de atención al Departamento por esta crisis que solo trae retraso.

Se pudo conocer que, las autoridades continúan el diálogo para definir la situación y poder levantar los bloqueos que continúan en las vías ya que han manifestado que el pliego de peticiones no es solo cuestión de tierras, debido a que hay otros temas que afectan a La Guajira que no fueron tomados en cuenta.

## Realizan campaña 'Unidos por la Infancia' para decir no al reclutamiento infantil en La Guajira

En un emotivo encuentro, diversas instituciones y organizaciones reafirmaron su compromiso con la protección de los niños, niñas y adolescentes, conmemorando el Día Internacional contra el Reclutamiento Infantil.



Se elaboró un mural para fortalecer estrategias de prevención y garantizar la protección de la niñez.

La Unidad Policial para la Edificación de la Paz, el Grupo de Derechos Humanos del Departamento de Policía Guajira, la Defensoría del Pueblo, la Unidad de Víctimas, la Fis-

calía General de la Nación, la Personería municipal, el Sena y Fedepaz se unieron en un acto de solidaridad y reflexión.

Durante la jornada, las instituciones elaboraron un mural conjunto para fortalecer estrategias de prevención y garantizar la protección de la niñez y adolescencia frente al reclutamiento forzado. Este acuerdo refuerza el trabajo articulado de las entidades en la promoción de entornos seguros y en la implementación de políticas efectivas que aseguren el bienestar de las futuras generaciones.

Más que una conmemoración, este evento fue un recordatorio del poder de la comunidad cuando se une por una causa noble: la protección de quienes representan el futuro. Las instituciones involucradas seguirán trabajando incansablemente para construir oportunidades que permitan a la niñez crecer con dignidad y tranquilidad.



Una mujer adulta y dos menores de edad

## Tres personas fueron rescatadas tras ser arrastradas por la fuerte corriente en las playas de Riohacha

Tres personas, una mujer adulta y dos menores de edad, fueron rescatadas en la tarde del miércoles 12 de febrero por los salvavidas de la Fundación Guajira Aventura, cuando pidieron auxilio luego de ser arrastradas por la fuerte corriente que se está presentando en las playas de Riohacha.

Se pudo conocer por parte del representante de la Fundación que, desde tempranas horas del miér-



Salvavidas de la Fundación Guajira Aventura llamaron la atención de los bañistas ante las alertas rojas.

coles, se habían colocado banderas rojas en señal de prohibición debido a la fuerte corriente que se está presentando, sin embargo, los bañistas han hecho caso omiso, generando este tipo de situaciones.

Asimismo, se pudo conocer que la mujer, en compañía de los dos menores de edad, estaban bañándose en la playa cuando fueron arrastradas mar adentro. Al verse en apuros decidieron pedir

auxilio, siendo atendidas de manera oportuna por los salvavidas que a través de boyas torpedos lograron traerlas hasta la orilla, sanas y salvas.

La Fundación Guajira Aventura hace el llamado a los bañistas a cumplir las normas y las señalizaciones de prohibición que hay con las banderas rojas a la orilla de la playa con el fin de evitar situaciones que pongan en riesgo sus vidas.

## Les incautaron marihuana, base de coca y clorhidrato de cocaína. Acciones policiales dejan dos hombres capturados y la incautación de drogas alucinógenas en Maicao

En el marco de la lucha contra el tráfico local de estupefacientes, la Policía Nacional llevó a cabo una serie de operativos en diferentes sectores de Maicao, logrando la captura de dos personas y la incautación de sustancias ilícitas.

El primer procedimiento tuvo lugar en la calle 18 con carrera 4 del barrio

Santa Isabel, donde fue capturado Álvaro Cantillo Cantillo, de 21 años de edad. En su poder fueron halladas 12 dosis de clorhidrato de cocaína y 23 de marihuana, listas para su comercialización.

En un segundo operativo, realizado en la calle 16 con carrera 17 del barrio San Martín, el

cuadrante capturó en flagrancia a José Napoleón Navarro, de 38 años, quien portaba una envoltura con 55 gramos de base de coca.

Los capturados y las sustancias incautadas fueron puestos a disposición de la Fiscalía URI de Maicao, donde deberán responder por el delito de tráfico,

fabricación y porte de estupefacientes.

La Policía Nacional continuará trabajando por la seguridad y el bienestar de la comunidad, e invita a la ciudadanía a seguir colaborando con información que permita combatir el delito y garantizar un entorno más seguro para todos.

**DESTACADO** Los capturados y las sustancias incautadas fueron puestos a disposición de la Fiscalía URI de Maicao, donde deberán responder por tráfico, fabricación y porte de droga.



Los capturados fueron identificados como José Napoleón Navarro, de 38 años, y Álvaro Cantillo Cantillo, de 21 años de edad.



## Más de 60 niños y niñas participaron en la actividad. Policía realizó jornada de prevención contra el reclutamiento forzado de la niñez en Dibulla

En un esfuerzo por proteger los derechos fundamentales de la niñez y garantizar su seguridad, la comunidad educativa de la institución Inetram, ubicada en el corregimiento de Mingueo, fue el escenario de una jornada de sensibilización contra el reclutamiento forzado. Esta iniciativa, realizada en el marco del Día Internacional Contra el Reclutamiento Forzado, fue liderada por la Policía Nacional a través del Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia Guajira.

Más de 60 niños y niñas

participaron en una jornada que no solo brindó espacios de recreación, obsequios y refrigerios, sino que también les permitió conocer sus derechos y el valor de su dignidad. A través de una charla informativa, se promovió la conciencia sobre el reclutamiento forzado como una grave violación de los Derechos Humanos, destacando la importancia de la protección de la infancia y la construcción de entornos seguros donde cada niño y niña pueda crecer con libertad y sin miedo.

El reclutamiento de me-



La jornada es un compromiso de la institución por proteger a la niñez wayúú y promover una cultura de paz.

nores es una amenaza latente en muchas comunidades vulnerables, y es responsabilidad de todos—autoridades, educadores, familias y sociedad en general—prevenirlo y erradicarlo. La jornada de hoy es una muestra del compromiso de las instituciones por proteger a la niñez wayúú y promover una cultura de paz, donde sus sueños y aspiraciones sean respetados y fortalecidos.

Por una infancia libre y protegida, donde cada niño y niña tenga el derecho a crecer en un ambiente seguro y lleno de oportunidades.

**DNC** VISITANOS  
diariodelnorte.net  
@diariodelnorteguajira  
@diario.delnorte  
@DiarioDelNorte

## Se encontraba junto a su hermano y tres personas más Fallece uno de los cuatro heridos en ataque a bala en el barrio Alto Prado de Maicao

En la madrugada del miércoles 12 de febrero, se dio a conocer el fallecimiento de la cuarta persona que se encontraba con pronóstico reservado luego de ser víctima de un atentado a bala la noche del martes en el municipio fronterizo de Maicao.

La víctima mortal fue identificada como Jaider Pérez Romero, quien se dedicaba a la venta de comida en el centro de Maicao. El hombre se encontraba junto a su hermano y tres personas más que resultaron heridas en medio de los disparos perpetrados por dos sujetos



Jaider Pérez Romero, falleció en atentado.

armados.

El hecho se registró la noche del martes 11 de febrero en la esquina de una vivienda ubicada en la calle 28 con carrera 34 del barrio Alto Prado del municipio de Maicao, hasta donde llegaron los dos sujetos y sin mediar palabra el parrillero desenfundó el arma y disparó en repetidas oportunidades contra las personas.

De manera inmediata, algunos vecinos del barrio lograron trasladar a los heridos hasta un centro asistencial en Maicao, donde fueron atendidos oportunamente por los galenos

en turnos, tres de ellos no presentaban gravedad en las heridas, mientras que Pérez Romero tuvo que ser dejado ya que contaba con un disparo en el pecho.

Las otras personas que resultaron heridas en este ataque a bala fueron identificadas como Kevin Andrés Ramos Sánchez de 35 años; Isaías Pushaina Torregrosa de 25 años y Joaquín Pérez Romero, de 32 años de edad, hermano del fallecido.

Las autoridades competentes llegaron hasta el lugar del hecho para la recolección de evidencias,

además, de las labores de vecindario para conocer las causas del ataque y determinar las identidades de los responsables de este nuevo atentado a bala en el municipio de Maicao.

Hasta el momento no hay una hipótesis concreta del móvil del ataque, sin embargo, las autoridades competentes están haciendo todo lo pertinente para definir las causas de este hecho en el que perdió la vida una persona que gozaba del afecto de la comunidad debido a la labor que desempeñaba.

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Puerto Bolívar, dio a conocer sobre el rescate de cuatro personas de nacionalidad colombiana en hechos registrados el martes 11 de febrero, luego de que la embarcación en la que navegaban quedará a la deriva.

La entidad señaló que el siniestro marítimo ocurrió aproximadamente a 74 millas náuticas del Cabo de la Vela, en La Guajira. Según el informe del capitán de la motonave, la embarcación quedó a la deriva tras sufrir una avería en ambos motores fuera de borda.

Una vez recibida la información del hecho a través del Sistema Integrado de Control de Tráfico y Vigilancia Marítima, la Autoridad Marítima Colombiana en coordinación con Guardacostas de la Armada Nacional de Colombia en Puerto Bolívar, activó el Protocolo de Búsqueda y Rescate (SAR).

Al llegar a la zona, se implementaron patrones

Los tripulantes se encontraban a salvo

## Dimar rescata a cuatro personas que quedaron a la deriva a 74 millas del Cabo de la Vela



Se informó que la embarcación quedó a la deriva tras sufrir una avería en ambos motores fuera de borda.

de búsqueda que permitieron localizar la embarcación y gracias a la articulación interinstitucional y a la comunicación permanente entre la Armada Nacional y la Autoridad Marítima Colombiana, se confirmó que los tripulan-

tes se encontraban a salvo a bordo de la motonave Port Nara, en cercanías de la zona.

Tras verificar el estado de salud de los rescatados, fueron transportados hasta el puerto de Cerrejón, donde recibieron

atención médica especializada por parte de la instalación portuaria.

Los hechos están siendo objeto de investigación con el fin de analizar y determinar las responsabilidades a las que haya lugar.

La Dirección General Marítima mantiene operaciones marítimas de forma continua, reafirmando su compromiso con la protección de la vida humana en el mar y el fortalecimiento de la seguridad integral marítima.

## Secretaría de Educación restablece derechos a alumnos que no podían ingresar a clases por corte de cabello



Los menores volverán a sus clases habituales.

Por lo menos 10 niños que cursan estudios en la Institución Educativa Chon-Kay sede principal ubicada en el barrio Arriba del centro de la ciudad de Riohacha, tenían prohibido el ingreso a las aulas de clases por llegar con un corte de cabello que según el manual de convivencia del plantel educativo no está permitido, situación que generó alteración de orden público y que además violentaba el derecho a la educación de los niños.

El secretario de Educación del Distrito, Alberto Mario Cuan, en compañía de la dirección de Asuntos Afros y Personería de Riohacha, acudieron a la institución en donde se realizó una reunión con el rector, para aclarar la situación y analizar este hecho que afectaba el derecho a los estudiantes, que de manera inmediata se restablecieron y pudieron ingresar a sus respectivas aulas para recibir la clase del día sin ningún inconveniente, según informó

el funcionario.

“Lo importante de todo esto que logramos solventar esta situación, sin embargo, según lo informado, ante la autonomía de la institución se había estipulado en su manual de convivencia, que los niños que llegasen con un corte de cabello no acorde les estarían prohibiendo la entrada al colegio, pero es algo que tenían que entender que dicho manual no debía estar por encima de la Ley que estipula la libertad de educación

y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes”, dijo Alberto Mario Cuan.

Por su parte, el personal del Distrito, Yeison DeLuque Guerra, señaló que de ninguna manera se les puede negar el ingreso a los estudiantes al plantel educativo. “Se les debe garantizar el acceso a la educación, por lo que jamás debe prevalecer una circular o manual de convivencia ante lo establecido en la Ley y en la Corte Constitucional, se debe dar prioridad a la educación a la población estudiantil”, dijo.

Mario Cuan manifestó que, esta situación no debe volver a presentar.